196

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 792.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA D.2. DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, SEÑOR EDUARDO F. DOLSA, Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

---

Form. 29

Nº 297.-

S.3.Nº..... Asunción, 19 de Octubre de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº 1025 de fecha 21 de Setiembre del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 3280/48), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría D.2. dependiente de dicha Dirección, Señor Eduardo F. Dolsa, y el nombramiento en su reemplazo del Señor Teobaldo Vera Fretes, y el Informe Nº 686/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría D.2. de la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército, Señor Eduardo F. Dolsa, con la antigüedad del 13 de Setiembre del corriente año, y nómbrase en su reemplazo al Señor Teobaldo Vera Fretes, en dicha Categoría y con la misma antigüedad.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rol — Natalicio González

Fc.